MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

Fecha:	Santiago de Cali, 10 de mayo de 2021		
Hora de inicio:	**17:00 horas**	**Hora finalización**	**17:30 horas**
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 4		

ACTA 036 – AREAD-GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN RASES4 MIC 023 /2021** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluación
4) Recomendación

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la sala de juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, el día 10 de mayo de 2021, siendo las 17:00 horas, mediante videoconferencia, se reunieron los integrantes del Comité evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación de las evaluaciones del proceso de contratación cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	Jefe Grupo Administrativo y Financiero
2	Jefe y/o integrante del Área de aseguramiento en Salud
3	Jefe y/o integrante Oficina de Planeación
4	Jefe y/o integrante de Telemática
5	Jefe y/o integrante Asuntos Jurídicos
6	Jefe y/o integrante Garantía de la Calidad

COMITÉ EVALUADOR	
TECNICO	MAURICIO DIAZ BRAVO
ECONÓMICO	IT. ERIRA CEBALLOS ELKYN HERNAN
JURÍDICO	IT. YOVANNY MENESES QUINAYAS

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	Te. Gustavo Andrés Narváez Arteaga - Jefe de Contratos
2	Si. Daniela Jaramillo Taborda - Analista Contratos

2. ANTECEDENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN

- ✓ **Objeto del proceso**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS.

- ✓ **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA., vigencia** 2021, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 27121 del 27/04/2021expedido por el Jefe de Presupuesto RASES No.4.

- ✓ **Fecha de cierre:** 05 de mayo de 2021.

- ✓ Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la Invitación Publica, no se efectuaron observaciones por la plataforma del SECOP II.

- ✓ Proponentes que presentaron ofertas: Mediante la plataforma SECOP II, se realizó diligencia de cierre del proceso, recepción y apertura de ofertas presentadas dentro del proceso **PN RASES4 MIC 023/2021** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

LISTA DE OFERTAS

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
POLICIA NACIONAL-ODONTOCAUCA2021	ODONTOCAUCA	Oferta en evaluación	5/05/2021 5:39 PM	40.000.000 COP
PN RASES 4 MIC 023/2021 - ORTODONCIA PARA TODOS	ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS	Oferta en evaluación	5/05/2021 3:13 PM	40.000.000 COP

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES

VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Que mediante comunicación oficial No. GS-2021-039650/UPRES-GUPAS 29.25 fecha 07 de mayo de 2021, se recibió la verificación económica de la oferta, en la cual se establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso de la siguiente manera:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021- 0 3 9 6 5 0 /UPRES – GUPAS-29.25

Popayán, 07 de mayo de 2021

Teniente
GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA
Jefe Grupo de Contratos Rases N°4
Avenida 10N # 16N-21 B/ Granada
Cali,

Asunto: Verificación requisitos habilitantes proceso de mínima cuantía PN RASES4 MIC 023/2021

De manera atenta y Respetuosa me permito enviar a mi Teniente, el concepto sobre la propuesta de orden económico presentada dentro del proceso de la invitación de mínima cuantía PN RASES4 MIC No 020/2021, que tiene como objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS".

Teniendo en cuenta la invitación pública del proceso de minina cuantía PN RASES4 MIC 023/202, en la clausula ***Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación*** *Se realizará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015.*

Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor, por lo anterior se Verificación los requisitos habilitantes al oferente ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS identificada con NIT 900395025-3, quien oferto un veinte seis por ciento (26 %) al valor del precio techo estimado.

REQUISITOS HABILITANTES

No.	REQUISITOS HABILITANTES	ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Económica (Diligenciar Anexo No. 4 adjunto.)	X	
2	Sostenibilidad de Precios (diligenciar el Formulario Nº 5 adjunto).	X	

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

ANEXO No. 4

OFERTA ECONÓMICA

ITEM	OBJETO	PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO OFRECIDO POR ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS SOBRE EL VALOR DE PRECIO TECHO ESTIMADO
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS.	26%

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes presentados por el oferente ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS de acuerdo a la invitación PN RASES4 MIC No 023/2021, quien oferta un veinte seis por ciento (26 %) al valor del precio techo estimado de los servicios objeto del presente proceso.

De acuerdo a lo antes mencionado se concluye que el oferente ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS, ***CUMPLE*** con los requisitos mínimos habilitantes de orden económico exigidos en la invitación.

Lo anterior para conocimiento de mi Teniente y fines pertinentes.

Atentamente.

Intendente **ELKYN HERNAN ERIRA CEBALLOS**
Evaluador Económico

Elaborado por: IT. Elkyn Hernan Erira Ceballos
Revisado por: IT. Elkyn Hernan Erira Ceballos
Fecha de Elaboración: 07/08/2021
Ubicación: /documentos 2021

Calle 32 Nro. 12-50 Barrio Campo Bello- Popayán
Teléfonos: 3505635400
decau.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS – OF – 0001
VER: 3

Página 2 de 2

Aprobación: 27/03/2017

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

VERIFICACIÓN TÉCNICA: Que mediante comunicación oficial No. GS-2021- 040225 UPRES-GUPAS 29.25 fecha 10 de mayo de 2021, se recibió la verificación técnica de la oferta, en la cual se establece que el oferente CUMPLE con todas las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad:
Radicado No.
Recibido por:
Fecha: hora:

No. GS-2021- 040225 **/ UPRES – GUPAS – 29.25**

Popayán, 10 de mayo de 2021

Teniente
GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA
Líder Grupo Contratos RASES N°4
Avenida 10N N°16N-21 B/ Granada

Asunto: evaluación técnica

Respetuosamente me permito enviar al Señor Teniente la evaluación técnica de la propuesta presentada dentro del proceso de PN RASES4 MIC 023/2021, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITE TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS".

A través de la plataforma SECOP II presentó oferta la empresa ORTODONCIA PARA TODOS S.A.S NIT 9003396025-3, a continuación se verificarán los documentos aportados por el oferente, el cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas señaladas en los Anexos No. 1 de la invitación pública, las cuales se verificarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE.**

ANEXO No 1

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CUMPLE	
			SI	NO
1	890203	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	X	
2	890204	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	X	
3	890303	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ODONTOLOGIA GENERAL	X	
4	890304	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	X	
5	890703	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ODONTOLOGIA GENERAL	X	
6	890704	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	X	
7	893101	IMPRESION DE ARCO DENTARIO SUPERIOR O INFERIOR, CON MODELO DE ESTUDIO	X	
8	893102	FOTOGRAFIA CLINICA EXTRAORAL, INTRAORAL FRONTAL O LATERAL	X	

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

9	890190	CONTROL MENSUAL DE ORTODONCIA FIJA, REMOVIBLE O TRATAMIENTO ORTOPÉDICO FUNCIONAL Y MECÁNICO. Incluye: ADAPTACION DE PLACA NEUROMIORELAJANTE -	X
10	230101	EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE UNIRRADICULAR	X
11	230102	EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE MULTIRRADICULAR	X
12	230201	EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL UNIRRADICULAR	X
13	230202	EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR	X
14	231100	EXODONCIA QUIRURGICA UNIRRADICULAR SOD	X
15	231200	EXODONCIA QUIRURGICA MULTIRRADICULAR SOD	X
16	231301	EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICIÓN ECTÓPICA CON ABORDAJE INTRAORAL	X
17	231302	EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICIÓN ECTOPICA CON ABORDAJE EXTRAORAL	X
18	231400	EXODONCIAS MULTIPLES CON ALVEOLOPLASTIA POR CUADRANTE SOD	X
19	231500	COLGAJO DESPLAZADO PARA ABORDAJE DE DIENTE RETENIDO (VENTANA QUIRURGICA) SOD	X
20	232101	OBTURACIÓN DENTAL CON AMALGAMA	X
21	232102	OBTURACIÓN DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO	X
22	232103	OBTURACION DENTAL CON IONÓMERO DE VIDRIO	X
23	232200	OBTURACION TEMPORAL POR DIENTE SOD	X
24	232300	COLOCACIÓN DE PIN MILIMÉTRICO SOD	X
25	232401	RECONSTRUCCIÓN DE ÁNGULO INCISAL CON RESINA DE FOTOCURADO	X
26	232402	RECONSTRUCCIÓN TERCIO INCISAL, CON RESINA DE FOTOCURADO	X
27	233100	RESTAURACION DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACION METALICA SOD	X
28	233200	RESTAURACION DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACION NO METALICA SOD	X
29	234101	COLOCACION O APLICACION DE CORONA EN ACERO INOXIDABLE (PARA DIENTES TEMPORALES)	X
30	234102	COLOCACION O APLICACION DE CORONA EN POLICARBOXILATO (PARA DIENTES TEMPORALES)	X
31	234103	COLOCACION O APLICACION DE CORONA EN FORMA PLÁSTICA	X
32	234104	COLOCACION O APLICACION DE CORONA ACRILICA TERMOCURADA - PROVISIONALES	X
33	234201	COLOCACION O INSERCIÓN DE PROTESIS FIJA CADA UNIDAD (PILAR Y PONTICOS) METAL PORCELANA	X
34	234201	COLOCACION O INSERCIÓN DE PROTESIS FIJA CADA UNIDAD (PILAR Y PONTICOS) LIBRE DE METAL	X
35	234202	RECONSTRUCCION DE MUÑONES	X
36	234203	PATRON DE NÚCLEO (NUCLEO METALICO)	X
37	234204	REPARACION DE PROTESIS FIJA	X
38	234301	COLOCACION O INSERCIÓN DE PRÓTESIS REMOVIBLE (SUPERIOR O INFERIOR) MUCOSOPORTADA	X
39	234302	COLOCACION O INSERCIÓN DE PROTESIS REMOVIBLE (SUPERIOR O INFERIOR) DENTOMUCOSOPORTADA	X
40	234401	COLOCACION O INSERCION DE PROTESIS TOTAL MEDIO CASO (SUPERIOR O INFERIOR)	X
41	234402	COLOCACION O INSERCIÓN DE PROTESIS TOTAL (SUPERIOR E INFERIOR)	X
42	236100	REIMPLANTE DE DIENTE SOD Incluye: AQUELLA COLOCACION DEL DIENTE EXFOLIADO (POR CAUSA EXTERNA) EN EL MISMO SITIO	X
43	236100	IMPLANTE ALOPLASTICO CERAMICO SOD	X
44	236200	IMPLANTE ALOPLÁSTICO METALICO SOD	X

45	238300	IMPLANTE DENTAL ALOPLASTICO (OSEOINTEGRACION) SOD	X
46	237102	PULPOTOMÍA SOD	X
47	237101	PULPOTOMIA CON PULPECTOMIA	X
48	237200	APEXIFICACIÓN (INDUCCIÓN DE APEXOGENESIS) SOD TERAPIA CON HIDROXIDO DE CALCIO	X
49	237301	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE UNIRRADICULAR (VALOR POR DIENTE)	X
50	237302	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE BIRRADICULAR (VALOR POR DIENTE)	X
51	237303	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE MULTIRRADICULAR (VALOR POR DIENTE)	X
52	237304	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE TEMPORAL UNIRRADICULAR (VALOR POR DIENTE)	X
53	237305	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR (VALOR TOTAL POR DIENTE)	X
54	237307	RETRATAMIENTO DE CONDUCTOS UNIRRADICULAR, INCLUIDA TERAPIA DE HIDROXIDO DE CALCIO Y DESOBTURACION DEL CONDUCTO (VALOR POR DIENTE)	X
55	237308	RETRATAMIENTO DE CONDUCTOS BIRRADICULAR, INCLUIDA TERAPIA DE HIDROXIDO DE CALCIO Y DESOBTURACION DEL CONDUCTO (VALOR POR DIENTE)	X
56	237309	RETRATAMIENTO DE CONDUCTOS MULTIRRADICULAR, INCLUIDA TERAPIA DE HIDROXIDO DE CALCIO Y DESOBTURACION DEL CONDUCTO (VALOR POR DIENTE)	X
57	237401	CURETAJE APICAL CON APICECTOMIA Y OBTURACION RETROGADA (CIRUGIA PERIRRADICULAR)	X
58	237502	FISTULIZACION ENDODONTICA POR INCISION	X
59	237601	BLANQUEAMIENTO DE DIENTE (INTRINSECO) POR CAUSAS ENDODONTICAS	X
60	240200	DETARTRAJE SUBGINGIVAL SOD Incluye: DETARTRAJE QUIRURGICO SUPRAGINGIVAL Y SUBGINGIVAL	X
61	240300	CURETAJE Y/O ALISADO RADICULAR, CAMPO CERRADO (CADA DIENTE)	X
62	240400	DRENAJE DE COLECCIÓN PERIODONTAL (CERRADO CON ALISADO RADICULAR) DRENAJE DE ABSCESOS	X
63	993107	ELABORACION Y ADAPTACION DE APARATO ORTOPEDICO - ADAPTACION DE PLACA NEURO MIORELAJANTE SOD	X
64	241101	BIOPSIA INCISIONAL DE ENCIA	X
65	241102	BIOPSIA ESCISIONAL DE ENCIA CON CIERRE PRIMARIO	X
66	241103	BIOPSIA ESCISIONAL DE ENCIA Y RECUBRIMIENTO CON COLGAJO O INJERTO	X
67	242201	CURETAJE Y/O ALISADO A CAMPO ABIERTO (CADA DIENTE)	X
68	242204	AUMENTO DE REBORDE PARCIALMENTE EDENTULO (SIN MATERIAL)	X
69	242300	PLASTIAS PREPROTESICAS EN DIENTES ANTERIORES (ALARGAMIENTO CORONAL) SOD	X
70	242300	PLASTIAS PREPROTESICAS EN DIENTES POSTERIORES (ALARGAMIENTO CORONAL) SOD	X
71	242400	REPARACION O PLASTIA PERIODONTAL REGENERATIVA (INJERTOS, MEMBRANAS) SOD	X
72	243101	ESCISIÓN DE LESIÓN BENIGNA ENCAPSULADA EN ENCÍA HASTA DE TRES CENTÍMETROS	X
73	243102	ESCISIÓN DE LESION BENIGNA ENCAPSULADA EN ENCIA DE MÁS DE TRES CENTÍMETROS	X
74	243103	ESCISIÓN DE LESIÓN BENIGNA NO ENCAPSULADA EN ENCÍA HASTA DE TRES CENTÍMETROS	X
75	243104	ESCISIÓN DE LESIÓN BENIGNA NO ENCAPSULADA EN ENCÍA DE MAS DE TRES CENTÍMETROS	X
76	243105	ESCISIÓN DE LESIÓN MALIGNA DE ENCÍA SIN VACIAMIENTO GANGLIONAR NI RESECCION DE ESTRUCTURAS VECINAS U OSEAS	X

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

77	243106	ESCISION DE LESIÓN MALIGNA DE ENCÍA CON VACIAMIENTO GANGLIONAR, PISO DE BOCA Y/O LENGUA CON CIERRE PRIMARIO	X	
78	243107	ESCISION DE LESION MALIGNA DE ENCIA CON VACIAMIENTO GANGLIONAR, PISO DE BOCA Y/O LENGUA Y RECONSTRUCCION CON COLGAJO PEDICULADO	X	
79	243108	ESCISIÓN DE LESIÓN MALIGNA DE ENCÍA CON VACIAMIENTO GANGLIONAR, RESECCION OSEA Y RECONSTRUCCION CON PLACA Y COLGAJO PEDICULADO	X	
80	243109	ESCISION DE LESIÓN MALIGNA DE ENCÍA CON VACIAMIENTO GANGLIONAR, RESECCION OSEA Y RECONSTRUCCION CON PLACA Y COLGAJO LIBRE	X	
81	243201	SUTURA DE LACERACIÓN DE ENCÍA, MENOR DE TRES CENTIMETROS	X	
82	243202	SUTURA DE LACERACIÓN DE ENCÍA, MAYOR DE TRES CENTIMETROS	X	
83	243301	ENUCLEACIÓN DE QUISTE EPIDERMOIDE, VÍA INTRAORAL	X	
84	243302	ENUCLEACIÓN DE QUISTE EPIDERMOIDE, VÍA EXTRAORAL	X	
85	243400	GINGIVECTOMIA SOD	X	
86	243502	OPERCULECTOMÍA NDOC	X	
87	243501	CUÑA DISTAL	X	
88	244101	ENUCLEACIÓN DE QUISTE ODONTOGÉNICO HASTA DE TRES CENTIMETROS DE DIÁMETRO	X	
89	244102	ENUCLEACIÓN DE QUISTE ODONTOGÉNICO DE MÁS DE TRES CENTIMETROS DE DIÁMETRO	X	
90	244103	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO ODONTOGÉNICO	X	
91	244104	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO ODONTOGÉNICO Y RECONSTRUCCIÓN INMEDIATA CON INJERTO ÓSEO LIBRE	X	
92	244105	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO ODONTOGENICO Y RECONSTRUCCION CON COLGAJO OSEO PEDICULADO	X	
93	244106	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO ODONTOGENICO Y RECONSTRUCCION CON COLGAJO ÓSEO LIBRE	X	
94	244107	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO ODONTOGÉNICO Y RECONSTRUCCION CON PLACA	X	
95	244108	MARSUPIALIZACION DE QUISTE ODONTOGÉNICO	X	
96	245100	REGULARIZACION DE REBORDES - ALVEOLOPLASTIA SOD	X	
97	247100	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA (ARCADA) ORTODONCIA CORRECTIVA	X	
98	247201	COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE INTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	X	
99	247202	COLOCACION DE APARATOLOGÍA REMOVIBLE EXTRAORAL PARA ORTODONCIA (ARCADA)	X	
100	247300	COLOCACIÓN DE APARATOS DE RETENCION SOD	X	
101	247401	FERULIZACION RIGIDA (SUPERIOR Y/O INFERIOR)	X	
102	247402	FERULIZACION SEMIRIGIDA (SUPERIOR Y/O INFERIOR)	X	
103	248200	AJUSTAMIENTO OCLUSAL SOD Incluye: TALLADO SELECTIVO	X	
104	248400	REPARACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA O REMOVIBLE SOD	X	
105	249100	CONTROL DE HEMORRAGIA DENTAL POS QUIRURGICA SOD	X	
106	250001	BIOPSIA CERRADA [PUNCION] [ASPIRACIÓN CON AGUJA FINA] DE LENGUA SOD	X	
107	250002	BIOPSIA EN CUÑA O POR TRUCUT DE LENGUA	X	
108	250202	BIOPSIA INCISIONAL DE LENGUA	X	
109	250203	BIOPSIA ESCISIONAL DE LENGUA	X	
110	251000	RESECCION DE LESIÓN SUPERFICIAL EN LA LENGUA SOD	X	
111	251100	RESECCION DE LESIÓN PROFUNDA EN LA LENGUA SOD	X	

112	262001	RESECCION DE LENGUA EN CUÑA SOD	X
113	262501	HEMIGLOSECTOMIA CON CIERE PRIMARIO	X
114	262506	HEMIGLOSECTOMIA CON COLGAJO PEDICULADO	X
115	263401	GLOSECTOMIA TOTAL SIN RESECCION MANDIBULAR Y RECONSTRUCCION CON COLGAJO PEDICULADO SOD	X
116	264001	GLOSECTOMIA RADICAL SOD	X
117	255101	SUTURA DE LACERACIÓN DE LENGUA (GLOSORRAFIA) SOD	X
118	255001	GLOSOPLASTIA CON INJERTO CUTANEO O MUCOSO	X
119	255002	GLOSOPEXIA	X
120	255006	PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL Incluye: LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS (LENGUA EN ANQUILOGLOSIA)	X
121	256100	FRENILLECTOMIA LINGUAL SOD	X
122	255007	DRENAJE DE COLECCIÓN EN LENGUA	X
123	260101	SIALOLITOTOMIA SOD Incluye: GLANDULA Y CONDUCTOS PAROTIDEOS, SALIVALES MENORES, SUBLINGUALES, SUBMAXILARES Simultaneo. CUALQUIER VACIAMIENTO LINFATICO DE CUELLO	X
124	260201	EXPLORACIÓN DE GLÁNDULA SALIVAL SOD	X
125	260301	DRENAJE DE GLÁNDULA SALIVAL SOD	X
126	261001	BIOPSIA CERRADA [PUNCION] [ASPIRACION CON AGUJA FINA] DE GLÁNDULA O CONDUCTO SALIVAL SOD	X
127	261003	BIOPSIA ABIERTA DE GLÁNDULA O CONDUCTO SALIVAL SOD	X
128	261201	BIOPSIA ESCIONAL DE GLANDULA SALIVAR MENOR (CON CONDUCTO SALIVAL)	X
129	262001	MARSUPIALIZACION DE LA RANULA	X
130	262002	RESECCION DE MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	X
131	263102	SIALOADENECTOMIA PARCIAL SOD	X
132	263101	PAROTIDECTOMIA DEL LOBULO SUPERFICIAL	X
133	263204	SIALOADENECTOMIA TOTAL SOD	X
134	263201	PAROTIDECTOMIA TOTAL Incluye: POR RECIDIVA TUMORAL	X
135	263202	PAROTIDECTOMIA TOTAL CONSERVADORA DEL VII PAR CRANEAL	X
136	264003	CIERRE O REPARACIÓN SALIVAL SIN INJERTO	X
137	264001	CIERRE O REPARACIÓN DE FÍSTULA SALIVAL CON INJERTO	X
138	264006	FISTULIZACIÓN DE GLÁNDULA SALIVAR	X
139	260201	EXPLORACION DE CONDUCTO SALIVAL SOD	X
140	270101	INCISION Y DRENAJE INTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL Incluye: LABIOS, PALADAR, TEJIDOS BLANDOS DE CARA Y BOCA, POR ABSCESO O HEMATOMA	X
141	270102	INCISION Y DRENAJE EXTRAORAL EN CAVIDAD BUCAL Incluye: LABIOS, PALADAR, TEJIDOS BLANDOS DE CARA Y BOCA, POR ABSCESO O HEMATOMA	X
142	271100	DRENAJE DE ABSCESO DE PALADAR SOD	X
143	272101	BIOPSIA DE UVULA	X
144	272102	BIOPSIA INCISIONAL DE PALADAR	X
145	272103	BIOPSIA ESCISIONAL DE PALADAR	X
146	272301	BIOPSIA INCISIONAL DE LABIO	X
147	272302	BIOPSIA ESCISIONAL DE LABIO	X
148	272401	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA EN CAVIDAD ORAL [BACAF] Incluye: POR ADENOMA Y LESIONES SUPERFICIALES EXTENSAS	X

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

149	273105	ESCISIÓN DE LESIÓN SUPERFICIAL DE PALADAR	X
150	273202	RESECCION LOCAL DEL PALADAR POR CAUTERIZACION O CRIOTERAPIA	X
151	273203	RESECCION LOCAL DEL PALADAR POR QUIMIOTERAPIA	X
152	273301	ESCISIÓN DE LESIÓN PROFUNDA DE PALADAR	X
153	274101	FRENILLECTOMIA LABIAL SOD	X
154	274301	RESECCION DE LESIÓN BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL HASTA DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO	X
155	274302	RESECCION DE LESIÓN BENIGNA DE LA MUCOSA ORAL MAYOR DE DOS CENTIMETROS DE DIAMETRO	X
156	274303	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE MUCOSA ORAL	X
157	274901	REMOCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN TEJIDOS BLANDOS DE LA BOCA	X
158	275101	SUTURA O REPARACION DE LACERACION (HERIDA) HASTA DE CINCO CENTIMETROS EN LABIOS	X
159	275102	SUTURA O REPARACIÓN DE LACERACION (HERIDA) DE MAS DE CINCO CENTIMETROS EN LABIOS	X
160	275201	ESTOMATORRAFIA (SUTURA DE HERIDA EN MUCOSA ORAL) DE MENOS DE CINCO CENTIMETROS	X
161	275202	ESTOMATORRAFIA (SUTURA DE HERIDA EN MUCOSA ORAL- EN OTRA PARTE DE LA BOCA) DE MAS DE CINCO CENTIMETROS	X
162	275303	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL U ORONASAL, CON COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	X
163	275304	CIERRE DE FISTULA OROSINUSAL CON SINUSOTOMIA, CON O SIN REMOCION DE CUERPO EXTRAÑO O COLGAJO PALATINO, LINGUAL O BUCAL	X
164	275101	PALATORRAFIA EN Z (FORLOW) SUTURA LACERACION DE PALADAR	X
165	277301	UVULORRAFIA	X
166	780502	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	X
167	782119	INJERTO OSEO AUTOGENO EN MAXILARES, INCLUYE IMPLANTES PROTESICOS, NO INCLUYE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO PARA LA TOMA DE INJERTO	X
168	990203	EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR ODONTOLOGIA	X
169	997102	APLICACIÓN DE SELLANTES DE FOTOCURADO	X
170	997106	TOPICACION DE FLUOR EN BARNIZ INCLUYE PROFILAXIS	X
171	997105	APLICACION DE RESINA PREVENTIVA	X
172	997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL POR CUADRANTE	X
173	997310	CONTROL DE PLACA DENTAL NCOC	X
174	870101	RADIOGRAFIA DE CARA (PERFILOGRAMA) incluye: CON CEFALOSTATO	X
175	870131	RADIOGRAFIA DE ARTICULACION TEMPOROMAXILAR	X
176	870440	RADIOGRAFIAS INTRAORALES OCLUSALES	X
177	870450	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES MILIMETRADAS	X
178	870456	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES JUEGO COMPLETO	X
179	870460	RADIOGRAFIAS INTRAORALES CORONALES	X
180	870305	TOMOGRAFIA LINEAL DE MAXILAR SUPERIOR	X
181	870306	TOMOGRAFIA LINEAL DE MAXILAR INFERIOR	X
182	878141	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE MAXILARES (ESTUDIO IMPLANTOLOGIA)	X
183	878150	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	X
184	782101	INJERTO OSEO EN HUESO FACIAL - HUESO LIOFILIZADO POR GRAMO	X

185	278200	INCISIÓN DE CAVIDAD BUCAL, ESTRUCTURA NO ESPECÍFICADA SOD - CIRUGIA EXPLORATORIA	X	
186	823100	SALA DE CIRUGIA (QUIROFANOS) CADA HORA	X	
187	330043	ANESTESIOLOGO CADA HORA	X	
188	330044	HONORARIOS ODONTOLOGO GENERAL EN QUIROFANO CADA HORA	X	
189	330045	HONORARIOS ESPECIALISTA EN QUIROFANO CADA HORA	X	
190	330046	AYUDANTIA CADA HORA	X	
191	870114	RADIOGRAFIA PANORAMICA	X	

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES	CUMPLE	
		SI	NO
1	Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar posibles incumplimiento en la ejecución del contrato que llegue a realizarse, el oferente debe contar con experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso, este requisito será avalado con la presentación de máximo tres (03) certificaciones y/o liquidaciones de contratos celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas; la suma de las certificaciones y/o liquidaciones aportadas deben superar el 70% del presupuesto asignado al presente proceso, de igual manera si el oferente presenta una sola certificación. Dichas certificaciones y/o liquidaciones deben tener la siguiente información. 1. Nombres y teléfonos del contratante 2. Objeto del contrato 3. Número del contrato 4. Valor del contrato 5. Plazo de ejecución del contrato 6. Fechas de inicio y finalización. 7. Nombre del contratista 8. Persona de contacto para la verificación 9. Teléfono, celular, dirección email. Las certificaciones deberán ser debidamente suscritas por el representante legal o persona natural autorizada para realizarla por parte de la entidad contratante y no se aceptarán auto- certificaciones, ni copia de contratos suscritos.	X	
2	**NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO:** El oferente deberá presentar las hojas de vida de los odontólogos especialistas en las áreas de endodoncia, periodoncia, cirugía oral y maxilofacial, odontopediatría, rehabilitación oral, patología, ortopedia maxilar y ortodoncia que prestarán el servicio durante la ejecución del contrato *únicamente*, diploma, acta de pre y/o posgrado, **INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS):** presentar el certificado de inscripción en el RETHUS conforme a lo establecido en la Ley 1164 de 2007) y relación del personal técnico en salud oral, con los soportes de la capacitación e idoneidad debidamente habilitada por las normas vigentes. En visita posterior a la carta de inicio del contrato se verificarán hojas de vida. Este aspecto se verificará en el Anexo 2 Especificaciones Técnicas mínimas. En la entidad deben reposar las hojas de vida de los trabajadores con todos los soportes en caso de ser requeridas por la Unidad Prestadora de Salud Cauca.	X	
3	**CAPACIDAD OPERATIVA** **Instalaciones** La entidad a contratar deberá anexar el documento que	X	

	certifique que cuenta con las instalaciones habilitadas según la normatividad vigente (Res 3100 de 2019 y se ajusta a cambios y /o modificaciones según lo establecido por el Ministerio de la Protección Social, expedido por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, donde se constate el cumplimiento de los requisitos establecidos en cuanto a infraestructura – Instalaciones Físicas – mantenimiento de las áreas asistenciales, interdependencia de servicios dotación. **Equipos:** presentar el contrato de la empresa que realiza el mantenimiento de los equipos con los cuales se va a prestar la atención a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento del Cauca, igualmente las hojas de vida de dichos equipos deben reposar en la institución en caso de ser requeridos en la visita técnica. **Sistema de Garantía de Calidad:** Se requiere que el proveedor cumpla con lo establecido en el Decreto 1011 del 03 abril de 2006 Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y resolución 3100 de 2019; por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, presentar constancia de la habilitación de los servicios ofertados. **Coordinación del contrato:** El proponente elegido deberá designar un empleado con poder de decisión para la canalización y resolución de todos aquellos aspectos relacionados con la atención de los usuarios durante la ejecución del contrato que se llegue a suscribir, quien estará en permanente comunicación con el supervisor de esta Unidad, para lo cual deberá anexar carta de presentación de la persona encargada para tal función, detallando el cargo que desempeña y número telefónico. **Recurso humano:** El proponente deberá tener en su planta de personal los especialistas que a continuación se relacionan: ENDODONCISTA PERIODONCISTA CIRUJANO ORAL Y MAXILOFACIAL PATOLOGO Y/ O CIRUJANO ORAL ODONTOPEDIATRA REHABILITADOR ORAL ORTOPEDIA Y ORTODONCIA **SGSST:** El oferente deberá certificar por escrito que cumple con los lineamientos de la Resolución 0312 de 2019 "Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SST)" y la resolución No 01956 del 25 de abril de 2016, por la cual se adoptan las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas. **RED ALTERNA.** La entidad contratada deberá contar con una red de servicios que le permita garantizar el cumplimiento del contrato ante cualquier eventualidad de su red propia.	
4	**Experiencia empleados:** Garantizar que el 100 % del personal profesional y técnico que prestará los servicios a contratar posea la capacitación, idoneidad, trato humanizado a los usuarios que acudan a esa Entidad y la certificación debidamente habilitada por las normas vigentes, la experiencia mínima de dos años para los servicios y procedimientos que se soliciten. En visita posterior a carta de inicio de contrato se verificaran hojas de vida.	X

5	Presentar certificado de habilitación para I y II nivel y de todos los servicios ofertados, según lo contemplado por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006 y Resolución 3100 de 2019.	
6	Presentar portafolio actualizado de los servicios reales (no se aceptara brochure o folleto) que a la fecha de la presentación de la oferta, se encuentre prestando, con los horarios y días de servicio, e impreso (firmado por el Representante Legal) de los servicios que la entidad ofrece de acuerdo a lo solicitado por la Unidad Prestadora de Salud Cauca. Estos servicios reales adjuntos en la oferta podrán ser verificables a la fecha de la revisión de la oferta.	X
7	Certificación firmada por el Representante Legal donde se especifique tener implementado un Sistema de Auditoria Medica, un Sistema de Garantía de Calidad y un Sistema de Información Gerencial y Bioestadística, acorde con las exigencias definidas por el Ministerio de Salud y Proteccion Social	X
8	El servicio debe ser prestado en las instalaciones de la unidad asistencial a contratar debidamente habilitada.	X
9	Garantizar los servicios odontológicos, 12 horas diurnas en consulta externa, 6 días a la semana entre lunes a sábado, en forma permanente, los servicios de urgencias y apoyo diagnóstico, 24 horas al día, 7 días a la semana.	X
10	Garantizar la entrega de información estadística, el registro RIPS de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 3374/2000. La información debe ser presentada en el área estadística en medio magnético por medio de un archivo plano.	X
11	Cuando se requiera la remisión de un usuario a otro nivel de complejidad deberá ser informado a la oficina de referencia y contra referencia de La Unidad Prestadora de Salud Cauca, al número 3505635401 para el trámite de remisión	X
12	La entidad contratada deberá contar con una red de servicios que le permita garantizar el cumplimiento del contrato ante cualquier eventualidad de su red propia.	X
13	El oferente deberá contar con una oficina y línea de atención al usuario para garantizar el buen servicio a nuestros afiliados y tramite de inconformidades e inconsistencias en la prestación del servicio.	X
14	El oferente deberá contar con una oficina de asignación de citas, con una oportunidad que no supere los 5 días en agendamiento.	X
15	El oferente se obliga a responder por los servicios ofertados que por cualquier motivo su capacidad instalada no pueda responder y tengan que ser atendidos en otras IPS de su nivel, las cuales la Policía Nacional solo reconocerá el valor de la tarifa pactada, en dichas circunstancias si la IPS oferente no logra ubicar el servicio en otra IPS y la Unidad Prestadora de Salud Cauca termina direccionándolo, el valor excedente de la tarifa pactada será glosado de las cuentas de cobro presentadas por el oferente que tenga pactado estos servicios.	X
16	El oferente se compromete a prestar el servicio siempre y cuando el usuario presente la orden de servicio debidamente diligenciada.	X
17	**IMPACTO AMBIENTAL**: con el objetivo de cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a los suministros que se pretende adquirir, el oferente deberá anexar certificación firmada por el representante legal, que acredite la implementación de buenas prácticas ambientales, así como las demás exigencias que tengan relación con el objeto del presente proceso y que se establezcan dentro la presente normatividad Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015, Resolucion 1512 de 2010, Resolución 541 de 1994, Decreto 1575 del 09 de mayo de 2007, Resolución 0689 del 03 de mayo de 2016, Directiva Presidencial 04 de 2012, Decreto 1076 de 2015, Ley 1672	X

	del 16 de julio del 2013, Resolución 1652 de 2007, y las demás en tema de sistema de gestión ambiental expedidas por el ministerio de ambiente o aquella que modifique, adicione o sustituya las mismas.		
18	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	X	
19	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros	X	
20	Prestar en forma continua y permanente los servicios requeridos a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad que lo ameriten y certifiquen mediante ORDENES DE SERVICIOS	X	
21	Brindar Continuidad, Oportunidad, Pertinencia, Accesibilidad y Seguridad en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad y otros procedimientos ofertados en el portafolio a los usuarios del Subsistema de Salud de la POLICIA NACIONAL de acuerdo a lo establecido en el contrato.	X	
22	El contratista se obliga a reportar dentro de los siguientes cinco días a su ocurrencia, eventos adversos e incidentes presentados en ejecución del contrato, con su respectivo análisis e implementación de un plan de mejora, al supervisor del contrato y ordenador del gasto, asumiendo los costos de la atención en salud derivados del evento adverso. Dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-0006 reporte de incidente y eventos adversos, que se adjunta en la invitación.	X	
23	Realizar la formulación de medicamentos con letra legible, clara, especificando los miligramos, presentación, cantidad y debe ser formulado en la molécula internacional sin emplear nombres comerciales y que estén dentro del ACUERDO 052/2013 EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL (vademécum institucional). Así mismo para las moléculas que se formulen por fuera del mencionado acuerdo, debe cumplir con el aparte mencionado a continuación. "La autorización de medicamentos por fuera del Manual Único de Medicamentos y Terapéutica del SSMP, solo podrá ser autorizada por el Comité Técnico Científico de Autorización de Medicamentos Fuera del Manual Único de Medicamentos y Terapéutica del SSMP"	X	
24	Permitir el acceso a la Historia Clínica, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención del paciente y facilitar de ser necesarios, la verificación y revisión de los servicios prestados, eventualmente el acceso al paciente para evaluar la Calidad del servicio, según lo preceptuado en la Resolución No 1995 del año de 1999 del Ministerio de Salud	X	
25	Informar por escrito al supervisor del contrato de la Unidad Prestadora de Salud Cauca, cuando éste lleve un 70% de su ejecución. Por ningún motivo el contratista debe sobre ejecutar el valor del contrato so pena de no ser canceladas las actividades realizadas fuera del valor del contrato	X	
26	Para la práctica de los procedimientos de terapia de conducto en los códigos 237301, 237302, 237303, 237304, 237305 las terapias de hidróxido de calcio deben ser incluidas en el pago del tratamiento	X	
27	Para la práctica de los procedimientos de obturación dental códigos 232101, 232102, 232103, solamente se pagará dos (02) superficies adicionales a la principal, incrementado por cada una de ellas el 25% del valor de la superficie principal	X	

28	Para la práctica de los procedimientos de retratamiento de conductos en los códigos 237307, 237308, 237309, la desobturación de los conductos y las terapias de hidróxido de calcio deben ser incluidas en el pago del tratamiento.	X

Otros requisitos habilitantes, según lineamiento de Seguridad y Salud en el trabajo

ITEM	DESCRIPCION	OFERTA	
		SI	NO
1	Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se acredite la no ocurrencia accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación, no obstante si no se cuenta con el documento al momento de la presentación de la oferta, se deberá anexar una constancia donde se indique que se encuentra en trámite, así mismo deberá anexar carta firmada por el Representante Legal y Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad donde certifiquen que no se han presentado sucesos mortales.	X	
3	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST.	X	
4	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4.	X	
5	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas controles generales y específicos.	X	

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

Una vez realizada la evaluación de la documentación presentada por la Empresa ORTODONCIA PARA TODOS S.A.S NIT 9003995025-3; a través de la plataforma SECOP II, se concluye que **SI CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas para la participación del proceso de "Prestación de servicios de salud en odontología especializada, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica para la atención a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento del Cauca y las autorizadas por comité técnico científico y tutelas ".

Atentamente,

SIM-18 MAURICIO DIAZ BRAVO
Líder de Odontología UPRES CAUCA
Evaluador técnico

Elaborado por: CPS Beatriz E. Hormiga G.
Revisó: SIM-18 Mauricio Díaz Bravo
Fecha de Elaboración: 19/05/2021
Ubicación: O: ODONTOLOGIA 2021

Calle 32N No. 12-50 Campobello - Popayán
Teléfono: 3509836400
upres.cupes@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

VERIFICACIÓN JURÍDICA: Que mediante comunicado oficial No. GS-2021-039538-DECAU-15.1 de fecha 06 de mayo de 2021, se recibió la verificación jurídica de la oferta, en la cual se establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

GS-2021-039538-DECAU

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL CAUCA

No. GS-2021 / UPRES - ASJUR – 15.1

Popayán Cauca, 6 de mayo de 2021

Teniente
GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA
Jefe Oficina de Contratos

E. S. D.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE MINIMA CUANTIA- PN RASES 4 MIC No. 023/2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA PARA LA ATENCION A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS EN EL COMITE TECNICO CIENTIFICO Y TUTELAS".

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la propuesta enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de mínima cuantía, se allegó una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

PROPONENTE	1	2
NOMBRE	ODONTOCAUCA	ORTODONCIA PARA TODOS
Carta de presentación de la oferta	SI	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	SI	SI
Boletín de responsables fiscales	SI	SI
Antecedentes disciplinarios	SI	SI
Antecedentes judiciales	SI	SI
Origen lícito de los recursos	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI
RNMC	SI	SI
RUT	SI	SI
Certificado de no estar incurso en causa de inhabilidades e incompatibilidades	SI	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
ODONTOCAUCA	JOSE LUISORTEGA MAYA CC 10.536.070	CUMPLE
ORTODONCIA PARA TODOS	PATRICIA ARBELAEZ LOZADA CC66.902.566	CUMPLE

Atentamente,

Sustanciador YOVANNY MENESES QUINAYAS
Evaluador jurídico

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizada a la oferta presentada por el oferente ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS, en el aspecto, jurídico, técnico y económico, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS	X		X		X	

4. RECOMENDACIÓN

- ✓ De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el comité de adquisiciones, RECOMIENDA a la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, adjudicar el proceso **PN RASES4 MIC 023/2021** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS.", a la entidad **ORTODONCIA PARA TODOS SAS IPS**, Identificada con **NIT. 900395025** representada legalmente por el señor **JOSE NELSON ARBELAEZ LOZADA**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 76321763, por valor total de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($40.000.000,00). Moneda Legal Colombiana, vigencia 2021 amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 27121 del 27/04/2021 expedido por el Jefe de Presupuesto RASES No.4.

OBSERVACIONES GENERALES:

- ✓ Publicado el informe de evaluación en el SECOP II, **se otorga un plazo de un día hábil** para que los proponentes puedan formular observaciones al mismo, contado a partir de la publicación del informe de evaluación. **(Procedimiento en el artículo 2.2.4.2.5, numeral 11 de la Resolución No. 03049 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional").**
- ✓ La adjudicación del presente proceso se hará mediante una Aceptación de Oferta a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.
- ✓ Nota: Se ejecutará la totalidad del presupuesto asignado al proceso.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones, la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Coronel HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ TORRES
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

Anexo: lista de asistencia y evaluaciones.

Elaborado por: SI. Daniela Jaramillo Taborda
Revisado por: TE. Gustavo Andrés Narváez Arteaga
Fecha de elaboración: 10/05/2021
Ubicación: D:\\ Mis Documentos\

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

Fecha:	Santiago de Cali, 10 de mayo de 2021		
Hora de inicio:	17:00 horas	**Hora de finalización:**	17:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 4		

ACTA 036 – AREAD-GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN RASES4 MIC 023 /2021** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TE	Gustavo Narváez	GRUCO	gustavo.narvaez1233	1088610308	3174837140	
IT	DIEGO CARDONA	ASJOR	diego.cardonaces	94270087	3501265336	
IT	OCTAVIO GARCÍA	PLANEACIÓN	OCTAVIO.GARCIA	80 168 275	3118477205	
CT.	Jaider A. Tello	AREAD	Devol.rases-023	14798488	3164446039	
IT	Edinson Arboleda	Telem	edinsonarboleda	76259017	3144919954	
CT	Wilmer Rentería	AREAD	devol.rases-admo	1.075.213.791	3124181493	
CBCA	Monica Minow Cardona	BANCA	VIDEO CONFERENCIA			
SA-IB	Mauricio Diaz Bravo	TECNICO	VIDEO CONFERENCIA			
IT	Elkin Hernan Erira	ECONÓMICO	VIDEO CONFERENCIA			
IT.	Yovanny Meneses	JURIDICO.	VIDEO CONFERENCIA.			

Acta 036- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes que se hace al proceso de contratación mínima cuantía PN RASES4 MIC 023 /2021 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS."

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA